



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE  
CARTAGO**

<b>Código: A2-PS-BD01</b>	<b>Anexo 2. Especificación técnica para sillas tipo 2</b>	Fecha de emisión: 25/08/2016
Versión: 0		Página: 1 de 1

Asiento:

Regulable en altura (en posición sentado) margen de ajuste entre 38 y 50 cm

Ancho entre 40 y 45 cm

Profundidad entre 35-40 cm

Material de revestimiento: tejido flexible, transpirable, que permita buena disipación de la humedad y del calor, antideslizante y con acolchado de 20 mm de espesor mínimo.

Borde delantero redondeado.

Superficie casi plana

Respaldar

Debe ser regulable en altura y ángulo de inclinación para el correcto apoyo de las vértebras lumbares.

Ancho: 35-40 cm

Altura: 30-45 cm

Inclinación: hacia atrás con un ángulo entre 90-115° con relación al asiento

Debe estar acolchado de forma que permita mantener la curvatura de la columna vertebral en la zona lumbar.

Material: igual al del asiento.

Que permitan un apoyo total de la espalda.

Brazos de la silla

Sin apoya brazos.

Base

Las sillas deben ser estables; su base de apoyo estará formada por cinco brazos con ruedas que permitan libertad de movimiento, y garanticen correcta estabilidad.

Debe permitir que el usuario de la silla pueda girar y desplazarse, de modo que se pueda acceder con facilidad a los elementos cercanos a la mesa de trabajo y se eviten los esfuerzos innecesarios.

Mandos de la silla

Los mandos que regulan las dimensiones de la silla se deben poder manipular de forma fácil y segura mientras la persona está sentada en ella.